

Puerto Chacabuco, 28 de Junio de 2013

Carta N° 109

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Libertador Bernardo O'higgins 1449, piso 9  
Santiago

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e incisos primero y segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Empresa Portuaria Chacabuco, inscripción en Registro Especial de Entidades Informantes N° 72, viene en comunicar el siguiente hecho esencial.

Mediante carta N° 222, de fecha 27 de junio de 2013, del Sistema de Empresas SEP, recepcionada en esta empresa el 28 de junio, se comunicó que el Consejo Directivo del SEP, en sesión del día 10 de junio de 2013, acordó designar como director de la Empresa Portuaria Chacabuco al señor Fernando Zavala Cavada, cargo que asume en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Luis Musalem, quién en su oportunidad fue designado como presidente del directorio.

El señor Zavala asumió dicha función a partir del 27 de junio del presente año y hasta el 01 de octubre de 2013.



Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Enrique Runín Zúñiga  
Gerente General  
Empresa Portuaria Chacabuco

ERZ/jgz